

COMISIÓN ESTATAL DE AGUA DE TLAXCALA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018



1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL:

CONSTITUIRSE EN EL ÓRGANO SUPERIOR CON CARÁCTER TÉCNICO, NORMATIVO Y CONSULTIVO EN EL ESTADO, EN MATERIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1.2.1 DE CARÁCTER TÉCNICO:

- 1.2.1.1 OBTENER CAPACITACIÓN EN TEMAS DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA POR PARTE DE DEPENDENCIAS ESTATALES, FEDERALES, ORGANISMOS PRIVADOS Y EMPRESAS ESPECIALIZADAS EN EL SECTOR.
- 1.2.1.2 ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN TÉCNICA DISPONIBLE PARA EL SECTOR, A TRAVÉS DE UNA RELACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL.
- 1.2.1.3 ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN TÉCNICA DE LOS SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES, INCLUYENDO LAS FOSAS SÉPTICAS EXISTENTES EN EL ESTADO.
- 1.2.1.4 REALIZAR VISITAS DE CAMPO A LOS MUNICIPIOS Y COMUNIDADES QUE CUENTEN CON SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE USO PÚBLICO URBANO, PARA ACTUALIZAR EL INVENTARIO Y DIAGNÓSTICO.
- 1.2.1.5 ESTABLECER RELACIÓN INSTITUCIONAL CON LOS MUNICIPIOS, QUE PERMITA PROPORCIONARLES ASESORÍA Y CAPACITACIÓN REFERENTE A PROPUESTAS DE ACCIONES TÉCNICAS QUE MEJOREN SU INFRAESTRUCTURA HÍDRICA Y DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS FEDERALIZADOS.
- 1.2.1.6 GENERAR Y ACTUALIZAR PERIÓDICAMENTE LA INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, PARA SU INTEGRACIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL AGUA PARA SU CONSULTA PÚBLICA.
- 1.2.1.7 CONTAR CON EL PADRON DE SISTEMAS DE RIEGO DEL ESTADO.
- 1.2.1.8 SEGUIMIENTO PREVENTIVO A LOS NIVELES DE LAS PRESAS, LAGUNAS Y CAUSES DE LOS RÍOS QUE EXISTEN EN EL ESTADO.
- 1.2.1.9 COORDINAR LAS ACTIVIDADES PARA QUE LOS ORGANISMOS OPERADORES DE AGUA DEL ESTADO, PUEDAN ACCEDER A RECURSOS DE PROGRAMAS FEDERALIZADOS.

1.2.2 DE CALIDAD DEL AGUA:

- 1.2.2.1 OBTENER CAPACITACIÓN POR PARTE DE LA CONAGUA SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DE LAS NORMAS OFICIALES, LAS REGLAS EN LOS PROGRAMAS CON INCENTIVOS PARA LOS MUNICIPIOS Y EL MANEJO DE LOS PROGRAMAS FEDERALES PARA INVERSIÓN EN EL SECTOR.
- 1.2.2.2 ASESORAR A LOS MUNICIPIOS SOBRE EL MARCO NORMATIVO DEL SECTOR HÍDRICO.
- 1.2.2.3 PROPORCIONAR ASESORIA Y CAPACITACIÓN A LOS MUNICIPIOS SOBRE LA FORMA DE CUMPLIR ADECUADAMENTE CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA CONAGUA.
- 1.2.2.4 DETERMINAR LA CALIDAD DEL AGUA POTABLE PARA USO PÚBLICO VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES.

1.2.3 DE CULTURA DEL AGUA:

- 1.2.3.1 ACTUALIZAR EL PROGRAMA DE CULTURA DEL AGUA, PARA SU DIFUSIÓN ENTRE LA POBLACIÓN EN GENERAL.
- 1.2.3.2 ESTABLECER UNA RELACIÓN INSTITUCIONAL CON LOS MUNICIPIOS PARA FORTALECER LA CAPACITACIÓN A SUS ÁREAS DE ECOLOGÍA Y CONTINUEN DIFUNDIENDO EL PROGRAMA DE CULTURA DEL AGUA.
- 1.2.3.3 DIFUNDIR EL PROGRAMA DE CULTURA DEL AGUA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TODOS LOS NIVELES, ASÍ COMO INDUSTRIAS.
- 1.2.3.4 ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA DE CULTURA DEL AGUA, EN PÁGINA WEB Y EN REDES SOCIALES.
- 1.2.3.5 ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE CULTURA DEL AGUA, PARA FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA.
- 1.2.3.6 IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS RELACIONADOS AL PROGRAMA DE CULTURA DEL AGUA.
- 1.2.3.7 REALIZAR ACTIVIDADES QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE CULTURA DEL AGUA, EN DIFERENTES ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.

1.2.4 DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO:

- 1.2.4.1 ELABORAR EL PROYECTO PRESUPUESTAL 2019.
- 1.2.4.2 DISTRIBUIR EL PRESUPUESTO EN LAS DIVERSAS ÁREAS.
- 1.2.4.3 CUMPLIR PUNTUALMENTE CON LA GENERACIÓN DE INFORMES, REPORTES, CONCILIACIONES BANCARIAS, ESTADOS FINANCIEROS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DEL ORGANISMO.
- 1.2.4.4 REGISTRAR Y REGULARIZAR LAS ACTIVIDADES DEL ORGANISMO ANTE EL SAT.
- 1.2.4.5 EFICIENTAR LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DISPONIBLES.
- 1.2.4.6 ELABORAR Y ACTUALIZAR PERIÓDICAMENTE LOS INVENTARIOS DE BIENES, LOS RESGUARDOS, BITÁCORAS Y DEMÁS DOCUMENTOS DE CONTROL INTERNO.

1.2.5 DE CARÁCTER TECNOLÓGICO:

- 1.2.5.1 IMPLEMENTACIÓN DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO EN EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE COMUNICACIÓN, DEL ORGANISMO.
- 1.2.5.2 ADAPTACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL AGUA EN PÁGINA WEB DEL ORGANISMO PARA SU CONSULTA PÚBLICA.
- 1.2.5.3 DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL ORGANISMO EN LA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES.

1.2.6 DE CARÁCTER PROGRAMÁTICO:

- 1.2.6.1 APLICAR LOS REGLAMENTOS, MANUALES DE PROCEDIMIENTOS, PRESUPUESTOS, PROGRAMAS Y DEMÁS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL ORGANISMO.
- 1.2.6.2 PROGRAMAR, CONTROLAR, AUDITAR Y CORREGIR MENSUALMENTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL ORGANISMO.
- 1.2.6.3 DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL INTERNO.
- 1.2.6.4 DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA.

2. METAS

2.1 DE CARÁCTER TÉCNICO:

- 2.1.1 LOGRAR LA IMPARTICIÓN DE 2 CURSOS DE CAPACITACIÓN POR PERSONA AL AÑO, POR PARTE DE DEPENDENCIAS ESTATALES, ORGANISMOS DEL GOBIERNO FEDERAL O INTERNOS.
- 2.1.2 OTORGAR 522 ASESORIAS A MUNICIPIOS Y COMUNIDADES SOBRE EL MANEJO INTEGRAL DE SUS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL.
- 2.1.3 ELABORAR Y ACTUALIZAR 772 FICHAS TÉCNICAS SOBRE LOS SISTEMAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE, PLANTAS DE TRATAMIENTO Y DE FOSAS SÉPTICAS (193 TRIMESTRALES).
- 2.1.4 REALIZAR 40 ACCIONES DE MEJORA PARA LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DEL ESTADO DE TLAXCALA.
- 2.1.5 BENEFICIAR A 180, 500 PERSONAS CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA CEAT.
- 2.1.6 MONITOREAR LOS NIVELES DE LAS PRESAS, LAGUNAS Y CAUSES DE LOS RÍOS, 2 VECES AL MES.
- 2.1.7 GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS FEDERALIZADOS EN COORDINACIÓN CON LOS ORGANISMOS OPERADORES DE LOS MUNICIPIOS QUE CUMPLAN CON LOS LINEAMIENTOS PARA PODER ACCEDER A LOS BENEFICIOS.

2.2 DE CALIDAD DEL AGUA:

- 2.2.1 OBTENER 120 MUESTRAS DE AGUA POTABLE PROVENIENTES DE POZOS, MANANTIALES Y TOMAS DOMICILIARIAS, PARA EL USO PÚBLICO URBANO, PARA SU ANÁLISIS EN EL LABORATORIO DEL CSITARET (10 POR MES).

2.3 DE CULTURA DEL AGUA:

- 2.3.1 REALIZAR JORNADAS DE INFORMACIÓN SOBRE EL USO ADECUADO DEL AGUA, CONSIDERANDO A 6,000 HABITANTES INVOLUCRADOS DE LOS MUNICIPIOS, ESCUELAS Y EMPRESAS.
- 2.3.2 SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES, A TRAVÉS DE 144 TALLERES, QUE ABORDAN DIVERSOS EJES TEMÁTICOS, COMO SON: ABASTECIMIENTO Y COSTO DEL SERVICIO, HUELLA HÍDRICA, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, AGUA Y SALUD E IMPACTO AMBIENTAL.
- 2.3.3 REALIZAR 1 EVENTO DEL DIA MUNDIAL DEL AGUA

2.4 DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO:

- 2.4.1 GESTIONAR UN PRESUPUESTO DE INGRESOS POR \$ 23' 800, 000,00.00.
- 2.4.2 PROGRAMAR LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO.
- 2.4.3 ELABORAR ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES.
- 2.4.4 ENTREGAR DE FORMA TRIMESTRAL A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS LA CUENTA PÚBLICA.
- 2.4.5 REALIZAR PAGOS ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.
- 2.4.6 ACTUALIZAR EL ORGANIGRAMA DEL ORGANISMO Y PROMOVER SU DIFUSIÓN.
- 2.4.7 ACTUALIZAR LOS EXPEDIENTES DEL PERSONAL DEL ORGANISMO.
- 2.4.8 SESIONAR TRIMESTRALMENTE CON EL COMITÉ DE CONTROL INTERNO.
- 2.4.9 SESIONAR DE FORMA MENSUAL CON EL CONITÉ DE TRANSPARENCIA.

2.5 DE CARÁCTER TECNOLÓGICO:

- 2.5.1 SOPORTE Y MANTENIMIENTO EN EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, CÓMPUTO DEL ORGANISMO Y PROCESOS DE SEGURIDAD Y CONTROL 36 ACCIONES.
- 2.5.2 DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL SITIO WEB Y MEDIOS IMPRESOS PARA SU CONSULTA PÚBLICA.
- 2.5.3 CREACIÓN DE 24 MATERIALES DE DIFUSIÓN Y ESTRATEGIA DIGITAL
- 2.5.4 INTEGRACIÓN DE PROCESOS DE SEGURIDAD Y CONTROL DEL ORGANISMO 12 ACCIONES.

2.6 DE CARÁCTER PROGRAMÁTICO:

- 2.6.1 REALIZAR 1 EVALUACIÓN MENSUAL AL PROGRAMA OPERATIVO 2017 A TRAVÉS DE LA MATRIZ DE SEGUIMIENTO.
- 2.6.2 APLICAR EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL ORGANISMO.
- 2.6.3 ELABORAR 1 REPORTE TRIMESTRAL DE CUMPLIMIENTO DE METAS PARA LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.
- 2.6.4 ATENDER LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ORGANISMO.
- 2.6.5 REALIZAR CUATRO SESIONES AL AÑO, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS.
- 2.6.6 ACTUALIZAR Y VALIDAR TRIMESTRALMENTE LA INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA NACIONAL Y ATENDER TODAS LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE SEAN RECIBIDAS.

Margen Izquierdo del Rio Zahuapan S/N San Hipólito Chimalpa,

Tlaxcala

3. ACCIONES

3.1 DE CARÁCTER TÉCNICO:

- 3.1.1 GESTIONAR CAPACITACIÓN A LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS FEDERALES, ESTATALES ASÍ COMO DEL SECTOR PRIVADO.
- 3.1.2 ACTUALIZAR LA ZONIFICACIÓN DEL ESTADO PARA ATENDER TODOS LOS MUNICIPIOS Y COMUNIDADES CON EL PERSONAL DISPONIBLE.
- 3.1.3 CALENDARIZAR LAS VISITAS TÉCNICAS A LOS MUNICIPIOS Y LOCALIDADES POR ZONAS Y PERSONAL CAPACITADO DISPONIBLE.
- 3.1.4 PREPARAR LA INFORMACIÓN DISPONIBLE POR MUNICIPIO, PARA SER PROPORCIONADA EN LA VISITA TÉCNICA QUE SE REALICE.
- 3.1.5 EN CADA VISITA REALIZAR ENTREVISTAS A LAS AUTORIDADES Y/O A LA POBLACIÓN, OBTENER DATOS TÉCNICOS, PROBLEMÁTICA GENERAL, FOTOGRAFÍAS, PLANOS, VIDEOS, EXPEDIENTES TÉCNICOS, EN ALGUNOS CASOS MUESTRAS DE AGUA Y AVANCE EN LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRAÚLICA.
- 3.1.6 CON LA INFORMACIÓN RECAADA, ACTUALIZAR EL DIAGNÓSTICO INTEGRAL PARA CADA CASO.
- 3.1.7 ELABORAR Y ACTUALIZAR LAS FICHAS TÉCNICAS PARA SU INCLUSIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL AGUA.
- 3.1.8 A PARTIR DEL DIAGNÓSTICO INTEGRAL, ASESORAR A LOS MUNICIPIOS O COMUNIDADES SOBRE LA FORMA DE CORREGIR LOS PROBLEMAS DETECTADOS.
- 3.1.9 A PARTIR DEL DIAGNÓSTICO INTEGRAL, DEFINIR LAS ACCIONES DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAÚLICA EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
- 3.1.10 DIFUNDIR EN CADA MUNICIPIO LAS ACCIONES TÉCNICAS DE OBRA HIDRAÚLICA ELABORADA POR LA CEAT PARA APOYAR EN LA SOLUCIÓN DEFINITIVA DE LOS PROBLEMAS DETECTADOS.
- 3.1.11 APOYO CON INFORMACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA LAS ACTIVIDADES DEL EJECUTIVO Y OTRAS DEPENDENCIAS.
- 3.1.12 IDENTIFICAR LOS SITIOS DE PELIGRO HIDROMETEOROLÓGICO EN EL ESTADO CONFORME AL ATLAS DE RIESGO.

3.2 DE CALIDAD DEL AGUA:

- 3.2.1 PREPARAR LA INFORMACIÓN REFERENTE A CALIDAD DEL AGUA, DISPONIBLE POR MUNICIPIO, PARA SER PROPORCIONADA EN LA VISITA TÉCNICA QUE SE REALICE.
- 3.2.2 CALENDARIZAR DE ACUERDO CON EL LABORATORIO LAS FECHAS PARA TOMA Y ENTREGA DE MUESTRAS PARA SU ANÁLISIS.
- 3.2.3 PRIORIZAR LA TOMA DE MUESTRAS DE AGUA POTABLE QUE SE PRESUMAN FUERA DE NORMA O CON ALGÚN GRADO DE CONTAMINACIÓN.
- 3.2.4 ATENDER LAS SOLICITUDES DE MUNICIPIOS O COMUNIDADES PARA CONOCER LA CALIDAD DEL AGUA DE SUS FUENTES DE ABASTECIMIENTO.

3.3 DE CULTURA DEL AGUA:

- 3.3.1 AMPLIAR Y MEJORAR EL ACERVO DE MATERIALES NECESARIOS PARA IMPARTIR EL PROGRAMA DE FORMA ADECUADA.
- 3.3.2 ESTABLECER RELACIÓN CON LAS ÁREAS DE ECOLOGÍA, DIF'S Y COMISIONES DE AGUA POTABLE MUNICIPALES, AUTORIDADES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA LA IMPARTICIÓN DEL PROGRAMA.
- 3.3.3 LLEVAR A CABO EL DÍA MUNDIAL DEL AGUA, TANTO EN ESPACIOS EDUCATIVOS COMO PÚBLICOS.
- 3.3.4 ATENDER LAS VISITAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS A LAS INSTALACIONES DEL ORGANISMO.
- 3.3.5 OBTENER EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS, DE VIDEO Y FICHAS DE INFORMACIÓN PARA DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES, EN LA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES.
- 3.3.6 ACTUALIZAR LA IMAGEN OFICIAL EN EL PROGRAMA Y EN SU DIFUSIÓN A TRAVÉS DE INTERNET.
- 3.3.7 CAPACITACIÓN CONTINÚA AL PERSONAL DE CULTURA DEL AGUA, ASÍ COMO ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN EVENTOS RELACIONADOS AL TEMA DEL AGUA.
- 3.3.8 LLEVAR A CABO ACTIVIDADES QUE INVOLUCREN LA PARTICIPACIÓN DE LOS MUNICIPIOS EN MATERIA DEL CUIDADO DEL AGUA.

3.4 DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO:

- 3.4.1 EJERCER UN PRESUPUESTO DE EGRESOS POR \$ 15'100,000.00
- 3.4.2 CALENDARIZACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO.
- 3.4.3 SEGUIMIENTO AL AVANCE PRESUPUESTAL PARA LA ELABORACIÓN DE LOS REPORTES TRIMESTRALES.
- 3.4.4 LLEVAR UN REGISTRO MENSUAL DE LAS HORAS LABORADAS POR EL PERSONAL.
- 3.4.5 CONTROLAR LA PUNTUALIDAD Y CONDUCTAS DEL PERSONAL Y REALIZAR 1 REPORTE MENSUAL.
- 3.4.6 FORMALIZAR LA RELACIÓN LABORAL CON EL PERSONAL EXTERNO E INTEGRAR SUS EXPEDIENTES.
- 3.4.7 COORDINAR LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA TODO EL PERSONAL.
- 3.4.8 MANTENER ACTUALIZADOS Y REEVALUAR LOS INVENTARIOS Y ALMACÉN, Y REALIZAR 1 REPORTE AL AÑO.
- 3.4.9 VERIFICAR ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS Y REALIZAR 2 REPORTES AL AÑO.

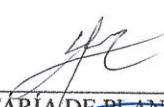
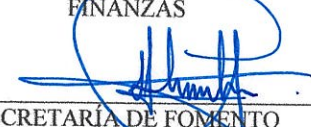
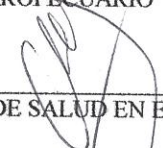
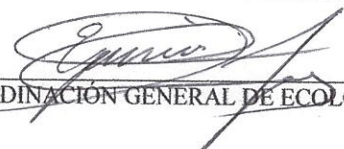
3.5 DE CARÁCTER TECNOLÓGICO:

- 3.5.1 VERIFICAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA E INTERNET.
- 3.5.2 DAR MANTENIMIENTO A LA RED INTERNA PARA LA COMUNICACIÓN DE COMPUTADORAS, FAXES Y EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y DEL SISTEMA TELEFÓNICO, DEL ORGANISMO.
- 3.5.3 ADAPTACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL AGUA EN PÁGINA WEB DEL ORGANISMO PARA SU CONSULTA PÚBLICA.
- 3.5.4 DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EL USO DE LA TECNOLOGÍA PARA LA EXPLOTACIÓN, APROVECHAMIENTO Y SANEAMIENTO DEL AGUA.

3.5.5 ACTUALIZAR DE FORMA MENSUAL LA PÁGINA WEB DEL ORGANISMO CON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

3.6 DE CARÁCTER PROGRAMÁTICO:

- 3.6.1 DAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017, A TRAVÉS DE LAS REUNIONES MENSUALES DE EVALUACIÓN.
- 3.6.2 CONTAR CON LAS METAS MENSUALES PROGRAMADAS Y ALCANZADAS.
- 3.6.3 CONTAR CON LOS REQUISITOS PARA ACTUALIZAR LOS MANUALES DEL ORGANISMO Y DEL REGLAMENTO, EN CASO DE SER NECESARIO.
- 3.6.4 CONTAR CON LOS LINEAMIENTOS PARA ACTUALIZAR Y ATENDER LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ORGANISMO.
- 3.6.5 PROMOVER LA ACTUALIZACIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN DEL ORGANISMO.
- 3.6.6 DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS QUE RESULTEN DE LAS SESIONES DE CONTROL INTERNO.
- 3.6.7 DAR SEGUIMIENTO A LAS ACTUALIZACIONES EN LA PLATAFORMA Y A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE SE RECIBAN.

PRESIDENTE	
 	
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS	CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO
 	
SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
 	
SECRETARÍA DE SALUD EN EL ESTADO	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
 	
COORDINACIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA	